

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 16 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 17 de noviembre de 2021.-
HORA DE INICIO : 10:10 HORAS.-
HORA DE TÉRMINO: 11:20 HORAS.-

En Paillaco a diecisiete días del mes de noviembre del año 2021, siendo las diez horas diez minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 16, de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR N° 14, 15 y 06 EXTRAORDINARIA

2.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

3.- INFORME DE COMISIONES:

4.- MODIFICACIONES: ACUERDO 61 y 62 (Pavimentación Participativa)

5.- VARIOS

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR N° 14, 15 y 06 EXTRAORDINARIA

1.1.- Se aprueba sin observaciones por parte de los señores concejales.-

2.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

2.1.- Alcalde informa que se hará llegar como concejo municipal al señor Octavio Vergara Andueza, Director Nacional de Senama, una solicitud para que en Paillaco se implemente un Centro de Atención Diurna para personas mayores, iniciativa que contará con profesionales de la gerontología y equipos sicosociales

para diez personas mayores, con financiamiento del sistema central, oficio que se entregará en el viaje a Santiago.

Informa que ingresó a la oficina de partes, la solicitud de ratificación de nombres de las calles y el pasaje de la Villa El Edén de Paillaco, quedando el pasaje nuevo N° 1 como Pasaje Esperanza; la calle nueva 2 como calle Paraíso y la calle nueva 1 como Prolongación de calle Vicente Pérez Rosales.

2.2.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que la asamblea propone y el Concejo aprueba o rechaza. Menciona que calle nueva 1 no sería prolongación de la calle Vicente Pérez Rosales, ya que esta prolongación existe, por lo que se debería poner otro nombre.

2.3.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Indica que sería prudente que este tema se resolviera en la próxima reunión, y que hubiera un informe de algún departamento, por ejemplo Obras u otro, porque podríamos cometer un error involuntario, la idea es no cometerlo.

2.4.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: en la misma línea, los pasajes nuevos y la calle nueva, no tengo problema en aprobar, pero el tema de Pérez Rosales, desde el punto de vista técnico, pareciera que hay que darle una vuelta. Así que coincido con don Gastón de solicitar al departamento de Tránsito y al departamento de Obras una evaluación técnica.

2.5.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: menciona que le resulta complejo llamar como prolongación de la calle Vicente Pérez Rosales a la calle nueva N°1, pero como dicen los colegas invitar a Tránsito o a quienes correspondan para ver el nombre que corresponde a esa calle.

2.6.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: No tendría problemas en aprobar, pero si le genera ruido lo de Pérez Rosales, por lo que sería mejor verlo con más antecedentes.

2.7.- Concejal sr. Cristián Navarrete: Por intermedio del sr. Alcalde solicitar al Presidente de la Comisión de Tránsito, que pudiera citar a una reunión para analizar el tema en más detalle.

2.8.- Concejal sr. Raúl Cortez: señala que son los vecinos los que van a vivir en el lugar y están buscando los nombres que les acomoden, por su parte no habría ningún inconveniente, concuerda con lo que dice el colega Fuentes, en el sentido que debe haber un informe de Obras y de Tránsito sobre la calle Pérez Rosales.

2.9.- Alcalde señala que se solicitará los informes respectivos para dilucidar el tema.

Presenta el pésame a los deudos del Hijo Ilustre sr. Florentino González Bravo, expresando sus condolencias a sus familiares.

Solicita autorización del Concejo para enviar los antecedentes relativos al balance general de la municipalidad, balance de ejecución presupuestaria 2018-2021, gastos e ingresos de la Municipalidad, certificado de deuda, balance general de la Corporación Cultural, balance de ejecución presupuestaria de Salud. Estados de cuentas por pagar de la Municipalidad para enviar estos antecedentes al Ministerio de Hacienda para que ellos evalúen si se puede acceder a un leasing para poder renovar parte de la flota de camionetas, camiones y maquinaria, así

ahorrar en gastos de mantención y mejorar la mantención y reparación de caminos.

2.10.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Señala que este es un tema que se conversó en una reunión anterior, y está de acuerdo en que se haga.

2.11.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: De acuerdo también en entregar los antecedentes porque renovar la maquinaria y los vehículos es sumamente necesario, especialmente con esa modalidad de leasing que ocupan otras municipalidades y que permite no tener que adquirir los vehículos con el pago previo si no que después en el tiempo. Así que apruebo también entregar los antecedentes.

2.12.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: Aprueba porque evidentemente es una necesidad que existe en el Municipio, déficit de vehículos en diferentes departamentos, esto vendría a fortalecer la movilidad y la estrategia en el territorio de este municipio.

2.13.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: Es importante esta situación para el Municipio, renovar y en algunos casos entregar un vehículo a las diferentes reparticiones que tiene la municipalidad, aprueba.

2.14.- Alcalde hace notar que estos antecedentes se entregaran por todos los que viajen a Santiago en Hacienda.

2.15.- Concejal sr. Cristián Navarrete: Agradece la visión que se tiene para renovar no solamente vehículos, si no también maquinaria que se hace necesaria para la mantención de caminos rurales, necesidad muy requerida por la comunidad. Vehículos pequeños para servicios que no cuentan con esos, por ejemplo la inspección municipal, para cumplir su función y recaudar recursos para el municipio. Aprueba esperando una respuesta positiva desde Hacienda.

2.16.- Concejal sr. Raúl Cortez: En la misma línea de sus colegas, esperando que sea buena la reunión con hacienda. Es importante la compra de vehículos, porque faltan en salud, municipio. Aprueba.

2.17.- Alcalde se aprueba por unanimidad

INGRESAR A LA DIPRES- SUBSECRETARIA DE HACIENDA, EXPEDIENTE PARA EVALUACIÓN DE FACTIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LEASING PARA LA RENOVACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES. -

3.- INFORME DE COMISIONES:

3.1.- Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal: El día de ayer se realizó la comisión de finanzas, con la asistencia de los concejales, a excepción del Concejal sr. Gabriel Montecinos, se vio la modificación presupuestaria N° 5 la que fue preaprobada. Posteriormente se vieron las bases de la concesión de aseo y ornato, se hicieron observaciones, por ejemplo no cambiar el contrato a los trabajadores durante la duración de la licitación, como paso antes. Mantener el salario líquido en \$450.000, incorporar especificaciones técnicas, agregar 6 días libres, experiencia comprobable en la Municipalidad de Paillaco.

Se analizaron las bases de la licitación para la adjudicación de servicios administrativos municipales, no se hicieron observaciones.

Posteriormente a las 15:00 hrs. reunión de finanzas, donde se analizó el presupuesto de educación para el año 2022, con la presencia de todos los concejales, más el director del Daem y la jefa de finanzas. Se analizaron los ingresos (\$6.403.342.000) y los egresos. Se hicieron modificaciones, por ejemplo el aporte municipal quedó en diez millones, sin perjuicio que se pueda ir suplementado durante el año. Se solicitó, dar un seguimiento al presupuesto de educación, pidiendo una reunión de análisis cada dos meses. Se habló de los vehículos. La próxima semana se verá el tema del presupuesto municipal de la casa matriz, don Gastón Fuentes solicitó la presencia de la DAF y Secplan. Se modifica los acuerdos 61 y 62 de aporte a pavimentación participativa.

3.2.- Alcalde somete a votación la modificación presupuestaria N° 5.

3.3.- Concejal sr. Gastón Fuentes aprueba

3.4.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: apruebo la modificación pero quiero justificar mi voto, en la comisión anterior de la semana pasada fui bastante crítico, especialmente en el ítem otros, donde se esperaba suplementar alrededor de 75 millones, de hecho está en el acta del concejo anterior que yo solicité un informe jurídico al respecto, para ver si era adecuado hacer esa modificación, bueno ese informe no fue necesario porque se retrotrajo en el fondo la modificación, se modificó por así decirlo, y se eliminó ese ítem otros que se esperaba suplementar. En base a estas modificaciones que se nos presentaron el día de ayer, que van especialmente enfocadas en la mantención de algunos colegios y también en la compra de un vehículo, que por lo que dijeron los directivos del Daem, va a hacer devueltos esos recursos, mediante el remate que se va a realizar de vehículos en desuso, apruebo esta modificación.

3.5.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: Aprueba.

3.6.- Concejal sr. Cristián Navarrete: Señala que presentó sus observaciones. En especial el tema otros donde todos fueron muy críticos, lo cual ya no está. Pero tiene otra observación en relación a la compra de un vehículo con recursos que van a provenir de un remate, preguntó sobre la urgencia de hacer esta compra, no entregándose una respuesta clara. Se abstiene por el tema de la compra del vehículo.

3.7.- Concejal sr Gabriel Montecinos. Se abstiene.

3.8.- Concejal sr. Raúl Cortez: de acuerdo a los antecedentes entregados por el director del Daem, aprueba.

3.9.- Se aprueba por mayoría

APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DAEM, N° 05 POR UN MONTO DE M\$107.000.-

4.- **MODIFICACIONES:** ACUERDO 61 y 62 (Pavimentación Participativa)

4.1.- Alcalde somete a votación modificación Acuerdo 61. Se aprueba por unanimidad

SE APRUEBA APORTE A POSTULACIÓN PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA N° 31, PARA LA CALLE ROSARIO VASQUEZ DE REUMEN , LONGITUD 200 M, CON SUPERFICIE DE 1462M2, CON UN COSTO TOTAL DE \$145.601.000.- Y CON UN APORTE MUNICIPAL DE \$2.912.000.-

4.2.- Alcalde somete a votación modificación Acuerdo 62. Se aprueba por unanimidad

SE APRUEBA APORTE A POSTULACIÓN PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA N° 31, PARA LA CALLE DIEGO PRTALES ENTRE LAUTARO Y FIN DE PROYECTO, PAILLACO, LONGITUD 102,0 M, CON SUPERFICIE DE 713,0M2, CON UN COSTO TOTAL DE \$80.463.000.- Y CON UN APORTE MUNICIPAL DE \$1.609.000.-

4.3.- Concejal sr. Gabriel Montecinos. Destaca la importancia que estos acuerdos rebajan el aporte de la Municipalidad.

4.4.- Concejal sr. Cristián Navarrete: Destaca la labor de la Dirección de Obras Municipal liderada por don Raúl Morales, por su labor en lograr avanzar en la pavimentación, por su labor constante y permanente. También a los vecinos. Además la noticia de que son menores los recursos a aportar por el municipio, buena noticia.

4.5.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: se suma en los agradecimientos a la Dirección de Obras.

4.6.- Concejal sr. Gastón Fuentes: no quiere esperar hasta puntos varios, en relación a algo que generó incomodidad en el presupuesto del Daem. Todos sabemos que los concejales no podemos citar a los funcionarios, solamente invitar, incluso entre nosotros no nos podemos citar. Solicita que el próximo martes 23, donde se analizará el presupuesto de la casa matriz, estén presentes el director del Secplan, la directora de Finanzas, porque nosotros no podemos citar. Para finalizar, en la comisión del día lunes, se señaló que el concejo quiere revisar, no para administrar, sino para estar informados, para con mayor propiedad opinar en las modificaciones que vienen. Se concordó con el director del Daem, tener una jornada de trabajo en las dependencias del Daem, ya que el presupuesto inicial se rebajó considerablemente, y al ser anual, deberá ser revisado con periodicidad. Es una forma de ser proactivos y estar preparados.

4.7.- Alcalde señal que el rol fiscalizador de los concejales es desde el inicio, para que este Alcalde no cometa errores, considera saludable que los concejales vayan viendo cómo se están utilizando los recursos. Se instruirá para que el día de la reunión del martes 23 se cite al director del Secplan, directora Daf, por que se analizará el presupuesto del municipio en detalle, existiendo inquietudes que se verán en esa reunión.

5.- VARIOS

5.1.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: respecto a algo ya mencionado, respecto de los generadores de los recintos deportivos, en este caso al estadio de Reumen, ya que el día lunes asistió a una reunión de Anfa, en la cual el presidente del Club Florencio Elorz de Reumen, indicó que tienen problemas con el generador, el cual está bueno, pero los focos del estadio, debido al viento, se han movido, por lo que solicita al Municipio considerar hacerles una mantención y consultan por el combustible sobre cómo lo van a seguir haciendo y por un compromiso que realizó el Alcalde, con las organizaciones deportivas, respecto al uso de estos recintos, para poder darle fluidez, organizar campeonatos, encuentros deportivos, de las diferentes localidades y Paillaco.

5.2.- Alcalde agradece la gentileza por trabajar intensamente en los temas deportivos, se estaba viendo la posibilidad de una cancha de tenis en Pichirropulli. La idea es, a raíz del alza de los índices de sobrepeso, fomentar la actividad física a todo nivel. El compromiso del municipio, y del concejo, es que las organizaciones deportivas no cancelen por el uso de los espacios municipales y subsidiarlos. Lo otro valorar su idea, para que no diga que no se aprecia su aporte, en el sentido que hay que mejorar la administración de los gimnasios de los sectores rurales. Tener agendadas las horas, darles mejor uso, abrir los recintos a los adultos mayores, deportistas, a las escuelas públicas, privadas.

5.3.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: Le gustaría saber cuál es la situación de los basureros que se han ido sacando desde las calles, en algunos casos sólo está el armazón sin el contenedor para depositar basura, por ejemplo en calle O'Higgins casi al llegar a Arturo Prat.

5.4.- Macarena Ibarra, Medio Ambiente: Existe un proyecto que se está ejecutando, y ya en un mes más se instalarán basureros en el sector urbano. Es una consultora, que estuvo preguntando por el tipo de árboles e instalación de basureros. Solicitará mayor información a la consultora, e informará al Concejal y el Concejo.

5.5.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 2: el día 9 de noviembre llegó una carta de la organización de comerciantes y emprendedores de la calle 18 de octubre, donde entregan propuestas y peticiones para que sean canalizadas por el Concejo, por ejemplo la situación del terminal rural. Solicita agendar una reunión para tratar los temas que ellos señalan. Por ejemplo nombra la calle 18 de Octubre, donde existen varios vecinos que se dedican al hospedaje, y requieren apoyo en su emprendimiento.

5.6.- Alcalde señala que debería ser una reunión en la comisión de Fomento Productivo, por lo que pide al Concejal Cortez para que se coordine con el Concejal Alvarado.

5.7.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: Gracias Alcalde, al igual que el colega Montecinos, tengo puntos varios relacionados con deporte hoy día, un punto vario que engloba dos temas en el fondo, pero tiene relación con deporte ambos temas.

Punto 1: el primero es relacionado con una actividad que participé el día jueves, organizado por el Centro de Promoción de Salud, una cicletada a la localidad de Pichirropulli, o camino a Pichirropulli, donde pude constatar el mal cuidado que tiene la ciclo vía en ese lugar, justamente si queremos potenciar el deporte, las ciclo vías tienen que estar en buen estado, si no los usuarios, los ciclistas, no la

ocupan. Yo sé que no es resorte municipal, hacer esa mantención, pero si podemos, efectuar todas las coordinaciones con los servicios públicos, me imagino que vialidad o la empresa de mantención de vialidad, para poder limpiar y eliminar un poco el pasto, que está en la ciclovía en esa zona. Así que eso era lo primero que quería mencionar para poder fomentar el deporte y el cuidado de los ciclistas que lo ocupan.

5.8.- Alcalde aprovechemos de que quede en acta que voy a solicitar a don Cristián Saéz, que oficie a Vialidad para que haga mantención o solicitemos la mantención de la ciclovía.

5.9.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto 2: Relacionado con deporte también, bueno esto forma parte de dos visitas que efectúe a la Escuela de Itropulli la semana pasada, la primera por un tema medio ambiental, están realizando una certificación, y el segundo por una actividad de participación ciudadana que hubo el día sábado, donde se tocó el tema con los dirigentes relacionado a la administración de los gimnasios, que se había tocado. Porque hay un poco de inquietud, los vecinos no saben cuál va a ser el sistema de administración del gimnasio de Itropulli, en específico, particularmente cuál va a ser la labor de la escuela en esa labor, y también con las organizaciones que utilizaban el espacio, y específicamente me mencionaba la señora Biterma Barría que tenía inquietud con su agrupación de adulto mayor por la pronta habilitación de la sala de rehabilitación kinésica, que se prometió desde el departamento de salud y desde el municipio, y esa sala va a ocupar el espacio que ellos utilizaban antes, entonces ellos tenían la inquietud si iban a seguir ocupando el espacio o si iban a ser sacados de ahí. Bueno, yo le manifesté, porque tenía la respuesta de que en ningún caso la instalación de un centro de rehabilitación, conllevaba sacar a los adultos mayores, pero la idea es que haya una respuesta institucional desde el municipio.

5.10.- Alcalde que buen tema que toca, porque hay que reconocer con transparencia que a veces la comunicación desde la alcaldía a las bases sociales no es todo lo rápido que uno quisiera. Considera importante que para la próxima semana tener una reunión con Mandisa, para explicarle en profundidad a los adultos mayores lo que significa esta sala de ejercicios físicos, rehabilitación y neurorehabilitación. En resumen martes, jueves y viernes va a quedar para la actividad física, lunes, miércoles y viernes trabajo kinésico y neurorehabilitación, y la llegada de los profesionales de la gerontología, pero tiene razón el concejal Handschuh falta la bajada precisa. Para la próxima semana poder fijar una reunión con los profesionales del sector 3, para explicarle bien a la sra. Biterma y a los adultos mayores cómo será el funcionamiento de la sala. Evidentemente hay que mejorar la administración del gimnasio pero eso nunca va a significar que la escuela va a dejar de usarlo, eso también se debe aclarar, por lo que una bajada a terreno nos haría muy bien y queda fijo para la próxima semana.

5.11.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: Lo que voy a plantear a continuación, lo reflexioné, pero creo que tengo el deber moral de plantearlo en esta instancia que es el Concejo, hace un par de semanas atrás el canal nacional de televisión inició un ciclo de Mea Culpa. Señala que él era el Alcalde en esa época, incluso hubo personas que de buena fe se prestaron para participar en un montaje televisivo, con consecuencias nefastas para toda la gente de Paillaco. Un trato peyorativo, nos estigmatizaron a nivel nacional. Lo que duele es que en una especie de afán morboso, se vuelve a repetir

el programa, se le está haciendo un daño tremendo a la gente que vivió eso, que tengo entendido que con el tiempo se han cerrado las heridas, se han reconciliado. Sugiere que el Alcalde transmita al gobierno que esto nos hace daño, mucho daño, Paillaco vivió una situación difícil hace muchos años, pensábamos que era una herida cicatrizada, solicitar tomar un acuerdo de rechazo y nunca más vuelvan a repetir el programa, porque hace mucho daño a los paillaquinos y a los que vivieron esta situación.

5.12.- Alcalde existe profundidad y densidad en lo que Ud. plantea desde dos primas. Primero desde su administración en adelante, todos los alcaldes y alcaldesas han luchado para sacarse el estigma del viejito pascuero, y después para sacarnos el estigma de pueblo sin ley. Por lo tanto existe en el mundo de las redes sociales, en el mundo de la huella digital, que se vuelva a transmitir un programa que sustenta su rating en base a una tragedia, estigmatiza a una comuna y además revictimiza y vuelve a abrir las heridas en relación a un conflicto local y familiar, evidentemente es un despropósito que no va con el siglo XXI, por lo tanto acojo su solicitud y creo que se debe presentar una queja formal al Consejo Nacional de Televisión, y una queja formal al directorio de Televisión Nacional para que paren con este tipo de situaciones y no solamente sea Paillaco, si no que sea cualquier comuna de Chile, si Mea Culpa y Carlos Pinto desea desempolvase, limpiar sus telarañas, no lo haga a costa de Paillaco, si no tiene capacidad de producción, que no reflote capítulos antiguos y generen producción nueva. Si no son capaces de generar producción nueva, porque en el siglo XXI con la digitalización y con lo que entiende la gente de sus derechos, difícilmente Carlos Pinto pueda hacer esto nuevamente en una comunidad. Por lo tanto acojo su sugerencia, se presentarán las quejas. Debemos usar nuestras redes a nivel central, para hacer entender que este tipo de programa solo generan daño.

5.13.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: Junto con el rechazo a este estigma que ha cargado por bastantes décadas la comuna de Paillaco. Es necesario complementar con algo que resalte lo bueno que tiene Paillaco, con lo bonito de la gente de Paillaco. Integrar dentro de la propuesta municipal que viene para el próximo año en materia audiovisual, junto a la Corporación Cultural un programa que resalte lo positivo de la comuna, darle un realce turístico a la comuna, por ejemplo los tulipanes, las ferias costumbristas. Casos que demuestran la existencia de un tejido social urbano y rural, y tenemos la responsabilidad de cambiarle el estigma a Paillaco, ya que los criterios que usa la televisión abierta están demasiados generales, y apuntan a un tema de rating, a un tema de morbo, que eso es lo que vende, sin pensar en el daño que provocan en comunidades como la nuestra.

5.14.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: Apoya lo expresado por don Gastón y si se debe hacer algo también apoya, porque la estigmatización al hecho ocurrido hace muchos años y obviamente destacar que se han hecho cosas bonitas, hace dos años vino Televisión Nacional a resaltar otras situaciones de la comuna de Paillaco, nuestro campo, instituciones como Paimuri, a personas, en un espacio que es transmitido los sábados. Si se pide que no se transmita más, que se pueda sacar de las redes sociales porque también se mantiene ahí. Como decía el colega Montecinos destacar lo positivo los tulipanes, la Fiesta de la Luz, que empezó acá y se masificó a nivel país e incluso Argentina. Apoya la moción.

5.15.- Alcalde cree que hay unanimidad en hacer una acción colectiva en relación al daño de imagen que genera este programa, incluso hasta una acción legal.

5.15.- Concejal sr. Cristián Navarrete: Agradece lo que hace el Concejal Fuentes, porque la estigmatización de Paillaco ha trascendido durante todos estos años, Más de algún Paillaquino le pasó que cuando estaba en la universidad, por ejemplo, o en instancias fuera de la comuna, siempre sacaban en cara eso, que Paillaco destacaba por ser el pueblo sin ley. Incluso cuchillaco y otros apelativos, el problema que se genera a partir de revivir este morbo. Como grupo de cueca le hicieron una canción a este personaje que hace este programa Carlos Pinto. Queda el dolor en cada paillaquino de ser reconocido como pueblo que no tiene progreso, que no crece, que no significa nada más que violencia, la chapa de pueblo sin ley es fuerte, trasciende barreras regionales incluso, en todo Chile nos conocen de esa manera, y eso marca bastante negativo. Por lo cual también se suma a lo que han propuesto los colegas y el Alcalde. Tomar alguna acción para que no ocurra que sigamos siendo estigmatizados, por algo que Paillaco dio por superado, somos un pueblo, una ciudad que va en pos del progreso, del desarrollo, somos el corazón de la región de los ríos, estamos con otra visión hoy día, estamos con grandes proyectos, con una gran visión de desarrollo y a eso tenemos que apuntar y ser reconocidos a nivel nacional.

5.16.- Alcalde por unanimidad del Concejo Municipal

SE ACUERDA PRESENTAR UNA QUEJA FORMAL AL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION, AL DIRECTOR NACIONAL DE TELEVISIÓN, Y PREPARAR ACCIONES LEGALES CONTRA TVN POR DAÑO DE IMAGEN Y POR REVICTIMIZACIÓN E INCLUSO POR DISCRIMINACIÓN EN RELACION CON EL PROGRAMA MEA CULPA.

5.17.- Alcalde señala que se va a discutir una acción un poco más densa en relación a esta situación.

5.18.- Concejal sr. Cristián Navarrete.

Punto 1: En relación a las reuniones participativas, entregará oficio, por su intermedio solicitar al Ministerio de Obras Públicas que se agilicen las reuniones participativas en los dos proyectos que se están ejecutando, en relación a la falta de caminos tanto en La Luma como también en Manao Chumpeco. Los vecinos no saben en qué va el proceso, como se está haciendo, calidad del material.

Punto 2: Solicitar al Departamento de Obras que se haga una reunión participativa, donde se comente cómo va el avance del proyecto APR de Itropulli, que se conectaron al otro pozo, se está ampliando el caudal, y requieren los vecinos saber de ello.

Punto 3: Preguntan de la feria libre de Pichirropulli si es que el día domingo podrían funcionar habiendo elecciones, cree que no hay inconveniente, pero sería bueno dar una respuesta formal desde el municipio que no habría impedimento para el funcionamiento de ferias, tanto del barrio norte como la de Pichirropulli.

5.19.- Alcalde instruye a Ricardo Sandoval, para que la encargada de Umdel se contacte con los feriantes y aclare sus dudas.

5.20.- Concejal sr. Cristián Navarrete.

Punto 4: Señala la preocupación que tiene, ya lo ingresó como oficio, el presidente de la agrupación de adultos mayores, sobre que existiría la propuesta de cerrar el centro de pagos Los Héroes, si esto fuera cierto, es una preocupación

muy grande para los adultos mayores, ya que si no existe este espacio, tendría que venir una caja pagadora o pagarse en el Banco Estado lo cual sería más complejo y considerando que aún estamos en pandemia. Solicita al Alcalde ver la veracidad de esta información, si esto fuera así tomar las acciones correspondientes, todo el Concejo cree está dispuesto a hacer todas las acciones para que se mantenga la plaza de pago en Paillaco.

5.21.- Alcalde señala que el oficio fue derivado al IPS para tener una respuesta formal de ellos, se está esperando los oficios conductores por el tema de participación ciudadana.

5.22.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: Agradece por la solicitud del despeje del camino de La Luma, ya Vialidad está trabajando.

Punto 2: Una solicitud de los vecinos de la calle Independencia, donde existe una plazuela abandonada hace mucho tiempo, ellos se organizaron y cortaron el pasto. Lo que solicitan es un basurero.

Punto 3: Solicita la limpieza del ingreso a la comuna, cuando uno viene ingresando por Valdivia, antes se mantenía limpia y hasta con flores. Solicita corte de pasto y limpieza.

5.23.- Macarena Ibarra, Medio Ambiente: Señala que estaba programado para hoy en la tarde el corte de pasto en la entrada de la comuna. Se comunicará con la dirigente de la calle Independencia para coordinar el requerimiento de contenedor de basura.

5.24.- Concejal sr. Dilbert Alvarado.

Punto 3: Señala que se debería dejar aparte el tema de áreas verdes, en cuanto a alguien que se haga cargo específicamente de eso. Da como ejemplo que la entrada a Paillaco, se había hermoñado, y que ahora ya no hay nada. Por lo que sería bueno separar áreas verdes de aseo y ornato.

5.25.- Alcalde señala que viene la licitación de aseo, y en el presupuesto sacar un fondo especial por el tema de áreas verdes.

Agradece a los Concejales, funcionarios municipales y da por terminada la sesión

Miguel Ángel Carrasco
Alcalde

Carola Medel Veloso
Secretaria Municipal